

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7650** *TALLERES Y CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS, S.A.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa que por acuerdo de Junta de fecha 20/3/2018, esta sociedad ha acordado una reducción de capital por importe de 301,45 euros con cargo a reservas libres, y con constitución de la reserva obligatoria a que hace referencia el artículo 335, apartado C, de la LSC.

Cornellà de Llobregat, 11 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo, Jesús Quintana Núñez.

ID: A180059116-1